

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: EXCAVACIONES VDA. DE SAINZ, S.A.

Contacto: Borja Lorenzo

Teléfono: 94.636.17.22

FAX: 94.636.39.00

E-Mail:

Sector: Construcción

Actividad: Construcción de edificios y obras públicas. Servicios de ingeniería civil

BUENA PRÁCTICA

Título: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MAQUINARIA

Riesgos : MANIPULACIÓN MECÁNICA

Ámbito: EQUIPOS E INSTALACIONES

Proceso, Puesto y/o

Tarea a la que afecta: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRABAJO

Año de Implantación: 2000

Fecha de Documentación: 2/05/2002

DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

EXCAVACIONES VDA. DE SAINZ, S.A, dispone de maquinaria pesada de movimiento de tierras como rodillos, compactadoras, camiones, dumpers, etc. Además de tratarse de un requisito legal, la organización es consciente de la importancia que tiene para la seguridad y salud de los trabajadores que dichos equipos sean adecuados cumpliendo las medidas de protección necesarias así como que se realice un mantenimiento eficaz de los mismos.

Los riesgos más característicos que presentan estos equipos son, entre otros:

- los de atropellos,
- choques entre los propios equipos,
- caídas en altura,
- golpes a terceros,
- vuelcos,
- etc.



EXCAVACIONES VDA. DE SAINZ, S.A, se ha dotado de un equipo de mecánicos que realizan el mantenimiento de estos equipos. Este mantenimiento es ejecutado y controlado de acuerdo a los requerimientos del Sistema de Calidad de la propia empresa que consisten en:

- ✓ Existencia de una ficha por cada equipo con el mantenimiento diario que debe hacer el propio trabajador usuario del equipo. El propio trabajador usuario del equipo deberá rellenar una ficha en el que se deje constancia de la realización de las actividades de mantenimiento diario del equipo.

- ✓ Revisión general periódica de los equipos en el taller. Además de la revisión diaria de los equipos que realiza cada trabajador se lleva a cabo una revisión general periódica de cada uno de los equipos del taller. Esta revisión queda registrada quedando constancia por escrito de su ejecución así como las reparaciones ejecutadas en los equipos, fecha de la misma, etc.

Estas revisiones permiten que la utilización de los equipos por parte de los trabajadores se realice manteniendo las mejores condiciones de seguridad.

En este mismo sentido, la organización dentro del plan anual de calidad se marca unos objetivos anuales. Entre estos objetivos cabe destacar la paulatina sustitución de la maquinaria antigua por la nueva, habiendo cumplido los objetivos de renovación previstos para el año 2001.

CONSECUENCIAS DE SU IMPLANTACIÓN

El resultado derivado de un adecuado mantenimiento preventivo de todos los equipos de trabajo utilizados supone garantizar que la maquinaria está en buenas condiciones al ejecutar el trabajo. Por ello, se reducen los niveles de riesgo derivados del propio uso del equipo entre los que destacan, tal como ha reflejado más arriba los siguientes:

- los de atropellos,
- choques entre los propios equipos,
- caídas en altura,
- golpes a terceros,
- vuelcos.



Por otro lado, a través de los registros de las tareas de mantenimiento que se han realizado en cada equipo la organización conoce el estado de la máquina pudiendo valorar la necesidad de su cambio o de su adecuación para los trabajos a desarrollar.

OTROS BENEFICIOS

- ✓ Una mayor satisfacción de los trabajadores.
- ✓ El estado de los equipos es conocido a través del mantenimiento preventivo por lo que supone una mejora productiva al poder prever posibles fallos con la antelación suficiente evitando, en la medida de lo posible, averías inesperadas que supongan un coste adicional a la organización.

CLAVES PARA SU IMPLANTACIÓN

La buena práctica se lleva a cabo dentro del sistema de gestión de Calidad, el cual requiere realizar el mantenimiento de los equipos de trabajo, estableciendo un procedimiento concreto que consiga realizar las inspecciones necesarias a cada equipo de manera sistemática y documentada.